

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	DOBLE GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL - MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (2023)
Plan de Estudios	<p>GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL: ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil (BOE 29/12/2007).</p> <p>GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA: ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007).</p>

Asignatura	LENGUA ESPAÑOLA	Créditos ECTS	6
Código	901379	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	1º
Módulo	Didáctico Disciplinar		
Materia	Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
CONCEPCIÓN MARTÍN HUERTAS	cmartin@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/concepcion-martin-huertas/

1.- PRESENTACION

Los contenidos de esta asignatura, perteneciente al módulo de formación básica del Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria, responden a los principios básicos relacionados con los aspectos descriptivos y normativos de los sistemas y subsistemas de la lengua española y de sus usos orales y escritos. Sin embargo, y a pesar de ser una asignatura que el alumno conoce y ha estudiado a lo largo de la etapa escolar, en ocasiones el estudiante universitario llega con notables vacíos lingüísticos.

El programa busca llenar esos vacíos o, en todo caso, ordenar y sistematizar los conocimientos dispersos que trae, al mismo tiempo que se trata de complementar el aprendizaje de las habilidades comunicativas en la lengua materna (español).

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG8. Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto, partiendo del currículo de Primaria, para el área de Lengua
------------------	---

Transversales	<p>CT6. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p>
Módulo	<p>CM8.7 Conocer los fundamentos de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las Ciencias del Lenguaje y la Comunicación</p>
Materia	<p>CM8.7.1 Comprender los principios básicos de las Ciencias del Lenguaje y la Comunicación.</p> <p>CM8.7.4 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Haya ampliado los conocimientos que ya tenía sobre la Lengua Española para así poder enseñar la lengua materna en el ciclo escolar de Educación Primaria.
- Haya asimilado la importancia de la coherencia, la corrección y la propiedad en el uso de la lengua oral y escrita, tanto para el desarrollo personal, como para el desempeño de la función docente.
- Haya obtenido una mayor corrección lingüística tanto en el uso de la lengua oral como escrita.
- Haya profundizado en el uso de las metodologías activas.

4.- CONTENIDOS

1. Comunicación y lenguaje.
2. Introducción a la fonética y fonología del español.
3. Introducción a la morfología del español.
4. Las categorías gramaticales
5. Sintaxis del español: algunas nociones básicas

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

Así, cabe señalar que los aspectos principales de la metodología docente serán los siguientes:

- El trabajo de búsqueda y elaboración de la información (materia de la asignatura) es tarea compartida por los alumnos y el profesor.
- Además, será también necesaria la lectura de documentos y bibliografía que se especificará a lo largo del curso. Su consulta será imprescindible para las actividades presenciales y no presenciales que se realicen durante el curso.
- Se buscará una combinación, lo más equilibrada posible, entre una metodología activa y participativa del alumno, y la expositiva y orientativa del profesor. En este sentido, trabajaremos también con algunas rutinas de pensamiento (actividades de aula).

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 8.7.1; CM 8.7.2; CM 8.7.3; CM 8.8.1; CM 8.8.3	10% de la carga del módulo 70h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 8.7.1; CM 8.7.2; CM 8.7.4; CM 8.7.5; CM 8.8.2; CM 8.8.4	15% de la carga del módulo 105h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 8.7.5; CM 8.7.1; CM 8.7.2; CM 8.7.3; CM 8.8.1; CM 8.8.3	2,5% de la carga del módulo 17,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 8.7.4; CM 8.8.4; CM 8.8.5	10% de la carga del módulo 70h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 8.7.1; CM 8.7.2; CM 8.7.3; CM 8.8.1; CM 8.8.3; CM 8.8.4	60% de la carga del módulo 420h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 8.8.2	2,5% de la carga del módulo 17,5h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

A los alumnos de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en el aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.

De ahí se desprende el hecho de que estos alumnos están exentos de la realización de las actividades prácticas y los trabajos tutelados que se realizan durante el desarrollo de la asignatura. Para aprobar la asignatura, estos estudiantes deberán aprobar la prueba escrita (50% de la nota final) y realizar un trabajo concreto (proyecto) comunicado por el profesor en el momento preciso (50% de la nota final)

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	<p>El examen consistirá en una prueba escrita donde el alumno debe demostrar el dominio de los contenidos tanto de forma teórica como de forma práctica. La nota supondrá un 50% de la nota final.</p> <p>El alumno debe superar como mínimo el 50 % de la prueba escrita para que dicho apartado empiece a considerarse en la nota final.</p> <p>De acuerdo con esto, para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 2,5 puntos sobre 5.</p>	50%
Proyectos	<p>"Categorías gramaticales"</p> <p>Los alumnos realizarán, en pequeño grupo, una presentación de una de las categorías gramaticales de la lengua española que el profesor les asigne. La nota supondrá un 20% de la nota final.</p> <p>El alumno debe superar como mínimo el 50 % en cada una de las técnicas de evaluación restantes descritas en la Guía Docente de la asignatura para que dicho apartado empiece a considerarse en la nota final. De acuerdo con esto, para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 1 punto sobre 2.</p>	20%
Debates y exposiciones		
Casos prácticos	<p>Dos actividades prácticas en el aula, individuales, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. La media de las notas obtenidas supondrá un 30% de la nota final. Así se desprende:</p> <p>Act. Práctica 1: 15 % de la nota final. Prueba objetiva 1.</p> <p>Act. Práctica 2: 15% de la nota final. Prueba objetiva 2</p>	30%



	El alumno debe superar como mínimo el 50 % en cada una de las técnicas de evaluación restantes descritas en la Guía Docente de la asignatura para que dicho apartado empiece a considerarse en la nota final. De acuerdo con esto, para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 1,5 puntos sobre 3.	
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Aguirre, C. (2013). Manual de Morfología. Barcelona: Castalia.

Alarcos, E. (2015). Fonología Española. Madrid: Gredos.

Borrego, J. (2013). Gramática de referencia para la enseñanza del español. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Bosque, I. (1995): Repaso de sintaxis tradicional: ejercicios de autocomprobación. Madrid: Arco/Libros.

Cattani, A. (2010). Expresarse con acierto: una palabra para cada ocasión, una ocasión para cada palabra. Madrid: Alianza Editorial.

Fábregas, A. (2013). La morfología: el análisis de la palabra formal. Madrid: Síntesis.

Gómez Torrego, L. (2010). Gramática didáctica del español. Madrid: SM..



Gómez Torrego, L. (2011). Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual. Madrid: Arco-Libros.

Gómez Torrego, L. (2010). Análisis Sintáctico. Madrid: SM.

Grijelmo, Álex (2017). La Gramática descomplicada. Nueva edición revisada. Madrid: Taurus.

Marcos Marín, F. Y España Ramírez, P. (2013). Más allá de la ortografía. La primera ortografía hispánica. Madrid: Biblioteca Nueva.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2014). Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe (también en www.rae.es).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA. (2010) Ortografía de la Lengua Española. Madrid: Espasa-Calpe

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA. (2011) Nueva Gramática Básica de la Lengua Española. Madrid: Espasa-Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA. (2013) El buen uso del español. Madrid: Espasa-Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA. (2019) Gramática y Ortografía básicas de la lengua española. (Nuevas Obras de la REAL ACADEMIA). Madrid: Espasa-Calpe.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

MARÍA PACHECO RUIZ
Coordinadora de grado.

FECHA: 21/07/2023